Globethics Repository



Neoliberalismo, deuda y crisis en la Unión Europea [Neoliberalism, debt crisis in the European Union]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Ferrer, Aldo
Publisher	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-11-15 21:27:49
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/154631

Neoliberalismo, deuda y crisis en la Unión Europea

Aldo Ferrer

Resumen

El autor explica las características de la actual crisis económica mundial, similitudes y diferencias con la Gran Crisis de los años treinta. Advierte sobre las dificultades que afectan a la Unión Europea, en tanto se persista en las políticas neoliberales de salvataje de las finanzas con fondos públicos y ajuste fiscal con elevado costo social. Subordinar el sector financiero a la economía real, restablecer la autonomía de las políticas públicas frente a los mercados financieros, profundizar las normas comunitarias y la solidaridad entre los Estados miembros constituyen según Ferrer requisitos fundamentales para la recuperación de Europa. Al compara las experiencias del MERCOSUR con la UE,

Abstract

The author explains the features of the current global economic crisis, similarities and differences with the Great Depression of the 30s. Warns of the difficulties affecting the European Union, while it persists in the neoliberal policies of financial bailout with public funds and fiscal adjustment with high social costs. Subordinate the financial sector to the real economy, restore the autonomy of public policies against financial markets, deepening Community rules and solidarity among Member States, as Ferrer requirements are fundamental for the recovery of Europe. By comparing the experiences of MERCOSUR with the EU notes the contrast between the two regional bloc, both by the uneven development of its members as the

CyE
Año IV
Nº 8
Segundo
Semestre
2012

señala los contrastes entre uno y otro bloque regional, tanto por el desigual desarrollo de sus miembros como por la diferencia entre los contextos políticos en que estás inmersos.

difference between the political contexts in which you are immersed.

Aldo Ferrer

Profesor Emérito de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Economista. PhD en Ciencias Económicas por la UBA. Embajador en Francia. Coordinador de la Comisión Organizadora del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (1965-1967) y Secretario Ejecutivo de CLACSO (1967-1970).

Professor Emeritus at the University of Buenos Aires. Economist. PhD in Economics from the University of Buenos Aires (UBA). Ambassador to France. Coordinator of the Organizing Committee of the Latin American Council of Social Sciences (1965-1967) and Executive Secretary of CLACSO (1967-1970).

Palabras clave

1| Crisis **2|** Deuda **3|** Neoliberalismo **4|** Globalización **5|** Estado-nación **6|** Financiarización

Keywords

1| *Crisis* **2|** *Debt* **3|** *Neoliberalism* **4|** *Globalization* **5|** *Nation-State* **6|** *Financialization*

Cómo citar este artículo [Norma ISO 690]

FERRER, Aldo. Neoliberalismo, deuda y crisis en la Unión Europea. *Crítica y Emancipación*, (8): 9-21, segundo semestre de 2012.

Neoliberalismo, deuda y crisis en la Unión Europea

CyE
Año IV
Nº 8
Segundo
Semestre
2012

A Europa y al mundo les conviene que la Unión Europea (UE) se consolide y juegue el papel que le corresponde –entre otras cosas, con el formidable aporte de su cultura– en la construcción de un orden mundial pacífico, seguro, con oportunidades para todos. Para tales fines, la UE confronta tres desafíos principales y concurrentes. Primero, subordinar el sector financiero a la economía real y recuperar la autonomía necesaria de las políticas públicas frente a los criterios de los mercados especulativos. Este es también un requisito de la recuperación de la economía mundial. Segundo, profundizar las normas comunitarias abarcando los lineamientos básicos de las políticas fiscales de los países miembros. Tercero, ahondar la solidaridad aceptando que, como en un Estado nacional, los problemas de sus partes componentes son problemas de todos y, en particular, que las coberturas sociales deben tener respaldo comunitario.

Este ensayo aborda varias cuestiones que se encuentran presentes en el actual escenario europeo, comenzando por las razones que explican la insistencia en las políticas neoliberales que originaron la crisis y que, en la actualidad, impiden resolverla. Y concluye con algunas reflexiones comparativas de la UE y el MERCOSUR.

Fracaso y sobrevivencia del relato neoliberal

Los interminables problemas en que se debate actualmente la UE y sus repercusiones sobre el sistema global confirman la incapacidad del paradigma neoliberal de interpretar la realidad y promover el crecimiento de los países y la economía mundial. Todo el cuerpo teórico elaborado para exaltar las virtudes de la desregulación de la economía y la subordinación del Estado a las decisiones del mercado se ha desplomado ante las evidencias de la realidad.

Sin embargo, el relato neoliberal y el Estado neoliberal continúan imperando en el antiguo núcleo hegemónico de la economía mundial.

La crisis actual es reconocida como la más profunda desde la debacle de la década del treinta del siglo XX. En aquel entonces, se

derrumbó la organización de la economía mundial y colapsó el paradigma ortodoxo. En la actualidad, no sucede una cosa ni la otra. ¿Por qué? Por un conjunto de razones, que incluyen los diferentes alcances de la crisis en ambas épocas y la mayor gravitación de los intereses transnacionales dentro de la economía contemporánea.

Alcances de la crisis

En la década del treinta, los gobiernos de las mayores economías siguieron políticas de "sálvese quien pueda", abandonaron el patrón oro y el régimen multilateral de comercio y pagos, cerraron sus mercados y entraron en cesación de pagos o reestructuraron sus deudas. Simultáneamente, el paradigma ortodoxo fue sustituido por el planteo de Keynes y la responsabilidad de las políticas públicas para administrar los mercados y sostener la producción y el empleo.

La Segunda Guerra Mundial amplió la intervención del Estado. A su término y hasta principios de la década del setenta, bajo la hegemonía norteamericana se estableció el nuevo régimen económico mundial, en torno de las instituciones de Bretton Woods y el GATT. En ese escenario tuvo lugar el "período dorado de la posguerra", en el cual el Estado y las políticas públicas conservaron una presencia decisiva en la evolución de la demanda agregada, la producción, el empleo y la distribución del ingreso.

En la actualidad, el orden mundial no se ha derrumbado ni, presumiblemente, lo hará, pese a la magnitud y prolongación de los desequilibrios y el deterioro económico y social, por tres razones principales. La primera, porque el Estado en las economías avanzadas del Atlántico Norte, aun bajo la hegemonía de un régimen neoliberal, conserva una participación elevada en la formación de la demanda agregada y está dispuesto a rescatar a las entidades financieras "muy grandes para quebrar". Es la paradoja de que el neoliberalismo sobrevive precisamente por la presencia de su enemigo público número uno, el Estado.

La segunda razón radica en la profundidad de la interdependencia de las mayores economías del mundo, incluyendo las grandes naciones emergentes de Asia, inexistente en la década del treinta. Hoy son inconcebibles las políticas de "sálvese quien pueda". Todos los principales protagonistas del orden mundial quieren evitar su derrumbe.

La tercera se halla en la dispersión del poder. En los años treinta, las antiguas economías industriales del Atlántico Norte representaban dos tercios de la economía mundial y eran el centro organizador del sistema. En la actualidad, China y otras naciones emergentes de Asia y del resto del mundo han ganado peso relativo en el sistema

global. Representan alrededor del 50% del PBI mundial y son las economías de más rápido crecimiento y ritmo de transformación. En consecuencia, los problemas del viejo centro no arrastran al conjunto del sistema, y su impotencia para organizar el orden global es reemplazada por la autonomía de los Estados nacionales de las naciones emergentes.

En resumen, en la actualidad, la crisis tiene un piso, determinado por la presencia del Estado, la interdependencia y la dispersión del poder, que evitan el derrumbe y la desorganización del sistema, y contribuyen a la sobrevivencia del neoliberalismo y el Estado neoliberal en el Atlántico Norte y en países periféricos del resto del mundo.

En la actualidad la crisis tiene un piso, determinado por la presencia del Estado, la interdependencia y la dispersión del poder, que evitan el derrumbe y la desorganización del sistema.

Intereses transnacionales

Actualmente, la globalización es mucho más profunda que en la década del treinta. Dentro de las antiguas economías industriales, el comercio exterior, la actividad financiera y las inversiones en el exterior de sus mayores corporaciones poseen una importancia relativa mucho mayor que en el pasado. El proceso de acumulación y distribución de la riqueza y el ingreso está estrechamente asociado a las cadenas transnacionales de valor y a la especulación financiera. Este proceso tiene lugar en el marco de la revolución de las técnicas de la información y la comunicación, que conforman un sistema de alcance planetario. En este escenario, en el interior de las sociedades y la política de las antiguas economías industriales, los intereses trasnacionales han ganado una influencia decisiva, sostienen el paradigma neoliberal y configuran el Estado neoliberal.

En consecuencia, en el plano de las ideas, prevalece la visión fundamentalista de la globalización, según la cual, lo primordial sucede en la esfera transnacional y los Estados nacionales han quedado reducidos a la impotencia para administrar los mercados. Por lo tanto, como sólo podrían ser efectivas las medidas globales supranacionales y, de hecho, como lo revela, por ejemplo, la actuación del G-20, no existe una gobernanza global y se debe aceptar que los Estados nacionales son impotentes y que el poder decisorio radica en los mercados.

De este modo, desde fines de la década del setenta, la desregulación y la reducción de las políticas públicas destinadas a transmitir "señales amistosas" a los operadores privados delegaron en los mercados la administración del sistema. Cuando estalló la crisis, a finales de la década pasada, el Estado concurrió masivamente a rescatar al sistema financiero. Actualmente, la respuesta a las consecuencias de la crisis es el ajuste y la austeridad. Este es el comportamiento del Estado neoliberal.

El conjunto de circunstancias mencionadas, vale decir, los distintos alcances de la crisis en la década del treinta y en la actualidad, y la mayor influencia relativa de los intereses transnacionales respecto de la de aquel entonces explican esta extraordinaria sobrevivencia del neoliberalismo.

La crisis de deuda

En la UE, el sometimiento al paradigma neoliberal impide resolver el problema de deuda, en el cual se debaten varios de sus países miembros.

Las crisis de deuda revelan que los países se han endeudado más allá de su capacidad de generar excedentes de ahorro interno y divisas para su cumplimiento. Una vez que los mercados perciben el riesgo, suspenden el crédito y se desencadena la crisis. El problema puede surgir de un cambio drástico de las condiciones internacionales, como sucedió, por ejemplo, en la década del treinta. En ese entonces, la contundente caída del comercio internacional y la baja de los precios de los productos primarios provocaron la crisis y el *default* de varios países latinoamericanos. Pero aun cuando el detonante sea de origen externo, siempre preexiste una situación subyacente de exceso de deuda.

En las condiciones contemporáneas, el problema se plantea cuando se configuran tres situaciones. A saber: imprudencia de las políticas del deudor, especulación del acreedor y ausencia de marcos regulatorios globales. En el primer caso, por malas políticas que generan desequilibrios en las finanzas públicas y en los pagos internacionales. En el segundo, por la búsqueda de altos rendimientos desatendiendo el riesgo. En el tercero, por la subordinación de las políticas de los países centrales, que regulan el sistema global, a la especulación financiera.

En la resolución de la crisis financiera internacional iniciada en 2007 con el problema de las hipotecas *subprime* norteamericanas, predominó el interés de los acreedores. Lo mismo sucede en el tratamiento de la actual crisis de deuda soberana de varios países de la UE. Para recuperar la confianza de los mercados y cumplir las obligaciones en sus términos originales, los deudores están embarcados en un severo programa de ajuste y de "reformas estructurales" de inspiración neoliberal, con apoyo externo. Los acreedores están, hasta ahora,

preservando el valor de sus activos y advirtiendo las calamidades que se producirían por una quita de la deuda. La UE está en el dilema de seguir sosteniendo el salvataje de los acreedores con fondos públicos e impulsar el ajuste de los deudores a un alto costo económico y social, por una parte, o reestructurar la deuda y repartir sus costos para aliviar el ajuste y reducir el aporte externo, por la otra.

Una vez resuelta la crisis financiera global, con el apoyo masivo de los contribuyentes de las mayores economías industriales, la expansión de la liquidez de los bancos centrales y el retorno a la "normalidad" de las extraordinarias retribuciones de los gerentes de las entidades "muy grandes para quebrar", los problemas de la UE replantean nuevamente la urgencia de la reforma de los marcos regulatorios del sistema financiero.

El Estado nación y el Estado supranacional en la Unión Europea

En las políticas de los países miembros de la UE prevalece la hegemonía de la actividad financiera sobre la producción, el trabajo y la inversión. El rescate de las entidades comprometidas en las burbujas de financiamiento público, la actividad inmobiliaria y el apalancamiento de la especulación demandó gigantescos recursos fiscales, aumentó el déficit y generó incertidumbre en los mercados. Como resultado, se encareció el financiamiento de la deuda de los países vulnerables. La respuesta de los gobiernos es preservar los intereses de los operadores financieros y recuperar su confianza, rechazando la restructuración de deudas soberanas en situación crítica y aplicando severas políticas de ajuste para reducir el déficit fiscal. Esta estrategia prolonga el estancamiento, la inestabilidad de los mercados y las altas tasas de desempleo, y agrava la conflictividad política. Por lo tanto, como en el resto del mundo, el Estado neoliberal está en crisis en los países de la UE.

Como la UE es un espacio de integración multinacional, el Estado nación de cada uno de sus países miembros delega soberanía, en diversos campos, a los órganos comunitarios. Para los países adheridos al euro, esa transferencia incluye, nada menos, que la moneda. La figura del Estado incorpora, entonces, una dimensión transnacional. Sin embargo, sigue siendo válida la diferenciación de su naturaleza, conforme el contenido de sus acciones. Si las políticas comunitarias están decisivamente influenciadas por el mundo del dinero, se configura un Estado supranacional neoliberal. En sentido contrario, si esas políticas conservan autonomía decisoria para promover el crecimiento, el empleo, la equidad y la integración, existe un Estado supranacional comunitario.

Las políticas de la UE también reflejan la hegemonía financiera. Frente a la crisis de deuda soberana en varios países, las decisiones de los órganos de la Unión procuran, prioritariamente, preservar los intereses de los acreedores. Por ejemplo, el Banco Central Europeo privilegia la defensa de sus propias tenencias de deuda soberana y las de los bancos privados europeos.

De este modo, la crisis del régimen neoliberal, derivada de la hegemonía financiera, abarca, simultáneamente, a los países y a la misma Unión, es decir, el Estado supranacional. Esta convergencia es lo que complica tanto la situación europea. En efecto, es preciso atender, paralelamente, los aspectos nacionales de la deuda soberana y las reglas comunitarias. Estas últimas implican que los países adheridos al euro carecen de la posibilidad de modificar el tipo de cambio, ejecutar una política monetaria autónoma y realizar una propuesta propia de reestructuración de la deuda.

Al mismo tiempo, en un Estado supranacional, la ausencia de suficiente solidaridad entre sus socios determina que la población de cada uno de los países miembros se hace cargo de sus propios problemas e, incluso, de los resultantes del cumplimiento de las normas comunitarias. Así ocurre en la UE, en donde se advierte la resistencia de buena parte de la opinión pública y de los gobiernos de los países aportantes a contribuir, en medida suficiente, al salvataje de los países vulnerables para aliviar el costo del ajuste. En cambio, en un Estado nación, la totalidad de su población en su espacio territorial asume las consecuencias de sus políticas. En resumen, los países vulnerables de la UE conviven con el peor de los mundos posibles. Las consecuencias negativas resultantes de sus propias políticas son multiplicadas por las restricciones adicionales, impuestas por el régimen comunitario y agravadas por la insuficiencia de la solidaridad.

Las políticas de los Estados de los países miembros y las del Estado supranacional de la UE hacen aparecer como insolubles los problemas de deuda soberana en Grecia y otros países, y, además, de algunos mercados, como el inmobiliario en España. La vulnerabilidad del sistema se refleja en el hecho de que el problema financiero de un país como Grecia, de gigantesca influencia en la cultura occidental, pero cuya economía es una ínfima parte de las de la UE y el mundo, pueda provocar semejante perturbación. Es la consecuencia inevitable de colocar los intereses del sector financiero por encima de los de la economía real y el bienestar de los pueblos europeos.

La UE confronta una crisis de vasto alcance, la más profunda desde el Tratado de Roma y los acuerdos de Maastricht, y enfrenta el desafío mayúsculo de reconstruir el Estado supranacional

comunitario, que constituye la visión fundadora de las dirigencias políticas que pusieron en marcha la integración europea. La resolución de la crisis es fundamental para el futuro de Europa y su papel en la organización del orden mundial.

La Unión no logra encontrar una respuesta realista a la crisis de deuda de varios países, problema que, ahora, abarca la totalidad de la región. Atrapada en la lógica del Estado neoliberal y el predominio de los intereses de la financiarización, la UE se niega a admitir que el núcleo del problema es la excesiva magnitud de la actividad financiera respecto de la economía real, la consecuente existencia de

Los países vulnerables de la UE conviven con el peor de los mundos posibles. Las consecuencias negativas resultantes de sus propias políticas son multiplicadas por las restricciones adicionales, impuestas por el régimen comunitario y agravadas por la insuficiencia de la solidaridad.

un gigantesco mercado especulativo y, como contrapartida, un nivel de deuda pública y privada incumplible; deuda focalizada en varios países, sectores (principalmente el inmobiliario) y entidades excesivamente apalancadas. El problema del endeudamiento excesivo es agravado por la insuficiencia de las normas y la solidaridad de las reglas comunitarias de la UE.

Como el problema es sistémico y no coyuntural, las medidas adoptadas hasta ahora no logran restablecer la estabilidad de los mercados ni el crecimiento. Las perspectivas son malas y el malestar social en varios países va en aumento. Mientras se mantenga el mismo curso de acción, es previsible el agravamiento de los problemas actuales.

Si no se produce un cambio radical de estrategia de la UE, cabe esperar el empeoramiento de las tensiones sociales. La UE está en el dilema de, por una parte, seguir sosteniendo el salvataje de los acreedores con fondos públicos e impulsar el ajuste de los deudores a un alto costo económico y social o, por la otra, recuperar el comando de las políticas públicas, respaldar la reestructuración de las deudas impagables e impulsar la demanda agregada para recuperar la producción y el empleo.

En este complejo escenario se debate, en la UE, la necesidad de armonizar las políticas fiscales de sus miembros para evitar

desvíos que culminan en problemas como los actuales. Es, sin duda, indispensable profundizar las reglas comunitarias y armonizar la totalidad de las decisiones macroeconómicas, incluyendo la política fiscal. Pero ¿qué política fiscal? Frente a la crisis global desatada en 2008, la aplicación de masivos fondos públicos para rescatar a los agentes financieros. Ahora, el ajuste a rajatabla para enfrentar los déficits y deuda, acrecentados por ese salvataje. De allí que, en vez de recuperar el comando de las políticas públicas frente a los intereses de la financiarización y las calificaciones de las agencias evaluadoras de riesgo, el objetivo predominante de la política fiscal sea actualmente la "regla de oro". Vale decir, reducir el déficit y la deuda para recuperar la confianza de los mercados. De este modo, la armonización de la política fiscal en la UE consiste en disciplinar a los países con severas políticas de ajuste, incluyendo la reducción de las prestaciones sociales.

No es esta la armonización de las políticas fiscales que necesita la UE. Por esta vía no pueden resolverse los problemas de deuda ni la insuficiencia de la demanda agregada, el estancamiento económico, el aumento del desempleo y el malestar social. Tampoco el problema fundacional de las asimetrías en los niveles de desarrollo y bienestar de los países miembros.

El ajuste, fuera del contexto de una estrategia global de fortalecimiento de la gobernabilidad y recuperación de la actividad y el empleo, termina aumentando el déficit, porque el ingreso fiscal cae más que el gasto y, en el límite, implica la extinción del Estado y del orden social. También es difícil estimular la solidaridad de los países más solventes cuando los fondos de rescate no se destinan a reactivar la producción y el empleo, sino a preservar el valor de las acreencias de los prestamistas.

La necesaria armonización de la política fiscal no radica en el ajuste para recuperar la confianza de los mercados, sino en reestructurar las deudas excesivas y repartir los costos entre las tres partes responsables: deudores, acreedores y gobiernos que promovieron la desregulación de la financiarización. Este saneamiento de base es la plataforma para las reformas, sin duda necesarias, para equilibrar las finanzas públicas y ponerlas al servicio del crecimiento y del empleo. Los problemas actuales no tienen solución mientras prevalezca en los países el Estado neoliberal y, en el marco de la UE, el Estado supranacional neoliberal. Dentro del marco de delegación de soberanía que implica la existencia de la UE, los Estados miembros deben recuperar las funciones propias del Estado nacional para privilegiar el interés social por encima de los de la especulación financiera.

Como sucedió en la Argentina durante el predominio del "pensamiento único", las decisiones radicales necesarias para resolver

un problema de exceso de deuda y, consecuentemente, recuperar la gobernabilidad son siempre descartadas por supuestos efectos de contagio y restricción del crédito a las empresas y las familias. Esto sucede también ahora en el debate dentro de la UE. La participación de los acreedores en el costo de la restructuración es también descartada o reducida, por el supuesto riesgo de contagio al conjunto del sistema y de reducción del crédito para la economía real.

En realidad, el contagio radica en la recesión y el aumento del desempleo, agravados por la estrategia neoliberal. Respecto del crédito, el problema actual no es de falta del mismo, sino de insuficiencia

Los problemas actuales no tienen solución mientras prevalezca en los países el Estado neoliberal y, en el marco de la UE, el Estado supranacional neoliberal.

de la demanda agregada. En todo caso, los fondos públicos destinados para el salvataje de los especuladores podrían aplicarse al sostenimiento del crédito. Conforme lo revela la experiencia histórica, las políticas públicas pueden enfrentar la insuficiencia de la demanda agregada y subordinar las finanzas a los intereses de la economía real.

La armonización de las políticas fiscales, en el marco de las reglas de la financiarización y el Estado supranacional neoliberal, no resolverá los problemas actuales de la Unión y agravará las asimetrías y la insuficiencia de la solidaridad.

La Unión Europea y el MERCOSUR

La comparación del MERCOSUR con la UE frecuentemente ha llevado a la conclusión de que aquel es un fracaso, vista la pobreza de sus logros respecto de los de la integración europea. En tal sentido, se destaca, entre otras diferencias, el menor peso relativo del intercambio intrarregional respecto del comercio exterior de los países, la ausencia de órganos supranacionales (entre ellos, la Comisión de la UE) en los cuales los miembros delegan buena parte de la soberanía y la falta de una moneda común (el euro).

En realidad, la UE nunca fue un referente adecuado para el MERCOSUR por múltiples razones. Entre ellas, que el núcleo de la UE

abarca economías industriales avanzadas, y el MERCOSUR está integrado por economías en desarrollo. Aun antes del Tratado de Roma, el intercambio intrarregional era ya parte principal del comercio exterior de los países europeos. Además, el peso relativo de Argentina y Brasil dentro del MERCOSUR es mucho mayor que el de Alemania y Francia en el esquema europeo, y, por lo tanto, más difícil delegar en la esfera transnacional la resolución de los problemas fundamentales.

Estas y otras diferencias de origen de los dos sistemas alcanzaban para inhabilitar la comparación de resultados y la conclusión pesimista sobre los logros y posibilidades del MERCOSUR. Ahora, los problemas de la UE agregan elementos adicionales para demostrar que la Unión no es un buen ejemplo.

En efecto, la experiencia del euro indica que es muy difícil delegar la política monetaria y cambiaria en una moneda común, en ausencia de un Estado nacional y de la coherencia de la totalidad de la política económica, en particular, la fiscal. Revela también que no pueden jugar con las mismas reglas economías tan distintas, como, por ejemplo, las de Alemania y Grecia. Al incorporar en el mismo espacio a países de distinto nivel de desarrollo y capacidad de gestionar la ciencia y la tecnología, es necesario contar con la solidaridad de los más avanzados con los rezagados, tal cual ocurre en un Estado nacional respecto de sus distintas regiones.

Asimismo, la integración es muy difícil cuando prevalecen los intereses especulativos de la financiarización. Los Estados de los países miembros de la UE y las mismas normas del Estado supranacional de la Unión se comportan como regímenes neoliberales, subordinados a las expectativas de los mercados. Es decir, regímenes que han postergado las responsabilidades de protección social, solidaridad, desarrollo y equidad, propias del Estado nacional, y necesarias, también, en el plano transnacional, dentro de un orden comunitario como el de la UE.

En consecuencia, la UE confronta el desafío de avanzar hacia la formación de un Estado federal europeo, en el comando de los instrumentos fundamentales de la política económica, incluyendo la moneda y el presupuesto, o aceptar la fractura del sistema dentro de alguna de las múltiples posibilidades existentes.

En resumen, el MERCOSUR resultó, en las condiciones de nuestra región, mucho más realista y viable que la UE dentro de las existentes en Europa. Es necesario ir paso a paso en la integración, administrando la regionalización, atendiendo a las necesidades y posibilidades de cada país. La integración implica ampliar las fronteras del desarrollo, la transformación productiva y la inclusión social de los

países miembros, en una estrategia solidaria hacia dentro de la región, y de fortalecimiento de la capacidad negociadora con el resto del mundo. El MERCOSUR conserva así la plenitud de sus posibilidades como instrumento de los desarrollos nacionales y de la solidaridad regional.

Cuando se evalúa la experiencia en el contexto de las realidades específicas de la región, se advierte que el MERCOSUR ha conseguido logros importantes. Ha sido y es un proyecto positivo para fortalecer la seguridad interna y externa, la paz y la democracia. Es el ámbito donde se despliega la voluntad política de los Estados miembros en la búsqueda de la convergencia y las respuestas solidarias a los problemas comunes. Se verifica, asimismo, el crecimiento de la participación de los intercambios intrarregionales dentro del comercio exterior de los integrantes del sistema, el estrechamiento de las relaciones en todos los planos, incluyendo la adopción de posiciones conjuntas frente al resto del mundo (como en el caso del ALCA y la OMC), la resolución definitiva de antiguas desinteligencias entre Argentina y Brasil (como, por ejemplo, los objetivos del desarrollo nuclear) y la construcción de una infraestructura de transportes y energética compartida. Los avances son considerables y marcan una diferencia notable con la situación existente en el momento de la firma, a fines de 1985, del Acta de Foz de Iguazú, por los presidentes de Argentina y Brasil, acontecimiento que constituye la auténtica partida de nacimiento del MERCOSUR.

La historia contemporánea y el extraordinario éxito alcanzado por las potencias industriales emergentes en Asia demuestran que es posible zafar de la subordinación y del atraso en plazos históricos relativamente breves. Las circunstancias del orden global nunca han sido más favorables que en la actualidad para el desarrollo de nuestros países y su integración.

En conclusión, en un espacio solidario como el MERCOSUR, conservan plena vigencia la multiplicidad de acciones convergentes y posibles, y la formulación de políticas públicas de alcance comunitario que sean funcionales a los respectivos desarrollos nacionales de nuestros países, atendiendo a las circunstancias reales prevalecientes en cada uno de ellos.